



LA CULTURA ES UN ESPACIO DE DISPUTA EN EL QUE LA MEMORIA HACE HISTORIA

“Sin memoria no se puede concebir el futuro, sin verdad y justicia tampoco, el futuro se arma con todos los pedazos del pasado, en ese rompecabezas que armamos día a día”

Sonia Alesso

“El futuro pertenece solo a aquellos que saben recordar”

Simone Weil

FUNDAMENTACIÓN

Las propuestas pedagógicas aquí presentadas fueron elaboradas por compañeras y compañeros de distintos lugares de la provincia de Santa Fe y se proponen revisar, desde el contexto actual, algunos de los aspectos de la historia reciente, específicamente la construcción de la Memoria Histórica sobre la Dictadura Cívico Militar que se instauró en Argentina a partir del 24 de Marzo de 1976.

En el marco de la tarea que cotidianamente desplegamos como Trabajadores de la Educación con nuestros alumnos, se nos presenta como un desafío de época generar espacios de trabajo con el conocimiento que permitan pensar crítica y colectivamente algunos supuestos del sentido común que se intentan instalar como “verdades” que vendrían a poner “equilibrio” en las miradas acerca de los procesos históricos que signaron la realidad sociopolítica de los años setenta.

Para dicha tarea nos hemos propuesto ahondar en la comprensión de ciertas conceptualizaciones sobre las que se asientan los modos de entender dicho momento histórico y comprendemos como

centrales para introducir la discusión al interior de las aulas, estas son: *Terrorismo de Estado*, *Genocidio*, y *delitos de Lesa Humanidad*.

En términos generales se habla de **Terrorismo de Estado** en referencia a la utilización del poder del Estado para llevar adelante un plan de aniquilamiento de una parte de la sociedad civil desplazada del lugar de adversario político para ser ubicada como enemigo. El concepto de **Genocidio** alude a la aniquilación sistemática y deliberada de grupos sociales particulares por razones políticas, religiosas, étnicas, entre otras. Y la caracterización de los delitos como de **Lesas Humanidad** remite al carácter de afectación colectiva de los mismos: *lesa*, daño /agravio que adjetivando a **humanidad** define un delito, crimen, ofensa que afecta a la humanidad en su conjunto.

Entendemos entonces la acción del poder gubernamental en la dictadura como **Terrorismo de Estado**; en contraposición a esta idea quienes caracterizan este proceso histórico como “guerra”, “guerra sucia” o “guerra silenciosa”, asientan su posición en la denominada “Teoría de los dos demonios”.

La definición de guerra de la RAE explicita: “Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación.” Si supusiéramos que esta denominación describe lo ocurrido durante la dictadura no estaríamos considerando que el Estado no es un “bando”, sino que es el modo en que la sociedad civil se ha organizado para regular la vida en común y que, como consecuencia de ello, tiene el uso de la fuerza pública que debe ajustarse a derecho. ¿Qué quiere decir esto? Que el Estado no está en igualdad de condiciones frente a las organizaciones de la sociedad civil y cuenta con un poder extraordinario que le da el manejo de las armas aunque- es necesario remarcarlo- el uso de las mismas DEBE RESPONDER A LAS LEYES. Es decir, el Estado debe ser quien GARANTICE lo que en derecho se denomina “DEBIDO PROCESO”; esto es que las acciones estatales en relación a la regulación de la vida social deben darse bajo las normas que esa sociedad se ha dado para la convivencia social.

Nada de esto fue lo que ocurrió durante el **Terrorismo de Estado** en Argentina caracterizado por el uso de esa *fuerza pública en contra de la comunidad* fuera de todo marco legal. La violencia sistemática ejercida contra quienes fueron ubicados como “peligrosos”, “enemigos”, “cáncer social” fue ejercida de manera *clandestina*.

La planificación de las acciones criminales por las cuales resultaron desaparecidas y asesinadas 30.000 personas y apropiados más de 500 bebés nos permite caracterizarlas como **genocidio**. Fue llevado a cabo un proceso de tal magnitud, gracias al entramado cívico militar, eclesiástico y mediático, que contribuyó a ocultar, silenciar y perpetrar de modo encubierto un plan sistemático de aniquilamiento del “otro”.

El carácter de los crímenes descritos en un texto como el NUNCA MÁS resultado de la investigación llevada adelante por la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en los primeros años de la vuelta a la democracia nos permite conceptualizar dichos delitos como de **lesa humanidad**, ya que no se trata de delitos comunes sino de formas delictivas que por sus expresiones, violaciones, torturas y formas de aniquilamiento tales como los “vuelos de la muerte” (en que se arrojaban a seres humanos vivos a las aguas del Río de la Plata), implicaron un daño a la humanidad en su conjunto.

Como parte de nuestra tarea docente nos proponemos abrir espacios que nos permitan re-pensar los procesos sociopolíticos del pasado reciente y desmontar discursos del sentido común que obturan la posibilidad de problematizar las distintas interpretaciones o modos de “leer” nuestra historia. Desde la AMSAFE Sostenemos que frente a estos hechos no es posible la neutralidad (posición que nos lleva peligrosamente hacia la “teoría de los dos demonios”) por lo que creemos necesario dar cuenta de un posicionamiento ético político en el que nos ubicamos en la defensa de los derechos humanos y en la comprensión del Estado como garante de los mismos.

Las propuestas pedagógicas aquí detalladas tomarán como ejes los conceptos resaltados en el intento de abordar junto con las/los alumnas/as la realidad sociohistórica actual y del pasado y contribuyendo al armado del “rompecabezas” de una parte penosa de la historia argentina y, a la vez, fortaleciendo nuestra tarea como educadores y promotores de pensamiento crítico en las aulas.

El Terrorismo de Estado llevado adelante por la última dictadura cívico militar intentó instalar el miedo a la participación política a partir de un plan sistemático e ilegal; ya que desconocía todas las garantías constitucionales para los ciudadanos; persiguiendo, secuestrando, torturando y desapareciendo a trabajadores, estudiantes y militantes políticos y sociales.

Años	%	Profesión / Ocupación	%
0 a 5	0.82	Obreros	30.2
6 a 10	0.25	Estudiantes	21
11 a 15	0.58	Empleados	17.9
16 a 20	10.61	Profesionales	10.7
21 a 25	32.62	Docentes	5.7
26 a 30	25.90	Autónomos y varios	5
31 a 35	12.26	Amas de casa	3.8
36 a 40	3.76	Conscriptos y personal de Fuerzas de Seguridad	2.5
41 a 45	3.40	Periodistas	1.6
51 a 55	1.84	Actores /Artistas	1.3
56 a 60	1.17	Religiosos	0.3
61 a 65	0.75		
66 a 70	0.41		
Más de 70	0.25		
Total	100.00		

CUADRO POR EDAD DE LOS DESAPARECIDOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS DESAPARECIDOS POR PROFESIÓN U OCUPACIÓN

FUENTE: Nunca Más Informe de la CONADEP. Eudelit

ACTIVIDADES PARA EL AULA

Para los más chicos

Propuesta 1

Una de las formas en que se expresó el Terrorismo de Estado en Argentina fue el robo y apropiación de bebés y la sustracción de sus identidades. Las Abuelas de Plaza de Mayo se dieron una organización que les permitió la búsqueda de más de 500 bebés y las restitución de la identidad a más de 100 a través de un Banco Genético que permite la identificación de las niñas y niños, hoy adultos, cuyas familias han buscado desde hace más de cuarenta años.

Si hay algo cercano a la niñez es el nombre, ese primer paso para el ingreso a la vida en sociedad, eso que nos otorga singularidad en la colectividad. La convención de los Derechos del Niño, a la que Argentina adscribe desde la Constitución Nacional, señala como DERECHO que las niñas/os tengan un nombre y se respete su identidad.

Proponemos acercar a los más pequeños a la importancia de la Memoria desde el respeto a la identidad.

Momento I

- **Leer el poema “¿Quién le puso nombre a la luna?” de Mirta Goldenberg.**

¿Quién le puso el nombre a la luna?
¿Habrà sido la laguna, que de tanto verla por la noche
decidió llamarla luna?
¿Quién le puso el nombre al elefante?
¿Habrà sido el vigilante, un día que paseaba muy
campante?
¿Quién le puso el nombre a las rosas?
¿Quién le pone el nombre a las cosas?
Yo lo pienso todos los días.
¿Habrà un señor que se llama
Pone nombres que saca los
nombres de la Nombrería?
¿O la arena sola decidió llamarse arena y el mar solo
decidió llamarse mar?
¿Cómo será?
(Menos mal que a mí me puso el nombre mi mamá.)

- Conversar acerca de los nombres de cada uno: los niños, las niñas, la señorita, los papás, las mamás, etc. Preguntar si alguno de los nombres se repite y destacar que aun cuando los nombres sean iguales, las personas son diferentes, únicas, singulares porque cada una tiene una historia propia.
- Averiguar con cada familia cómo fue elegido el nombre de cada uno y qué historias surgieron al momento de cada elección.
- A partir de la información recabada proponer la creación de adivinanzas o rimas relativas a sus nombres o apodos, transcribirlas en cartulinas, ilustrarlas, elaborar carteles para el aula. Hacer hincapié sobre la importancia de ese proceso conjunto de reconstruir una parte de la identidad de cada uno.

Momento II

- Proyectar “Zamba pregunta: ¿Qué es la identidad?”
<https://www.youtube.com/watch?v=LqPb7-zPe9c>
- Dialogar con los niños acerca de la historia que narra el video, quienes son las Abuelas de Plaza de Mayo y la importancia de su búsqueda en la recuperación de la Identidad de sus nietos.
- Proponer la realización de un friso colectivo a partir de las impresión de sus manos o pies con la identificación de los nombres de cada uno y las inscripción de las ideas o sentimientos que a cada uno les hayan surgido a partir de conocer esta historia.

Compartimos algunos recursos para el aula que ayudan a reflexionar sobre los DERECHOS por los que luchaban quienes fueron perseguidos durante la dictadura.

- El relato de las Abuelas
<https://www.youtube.com/watch?v=GdkqQJzt0w>
- Un elefante ocupa mucho espacio – Elsa Bornemann
<https://www.youtube.com/watch?v=QV5nOlbGETU>
- La planta de Bartolo – Laura Devetach
<http://www.imaginaría.com.ar/17/6/la-planta-de-bartolo.htm>
- El hombrecito verde y su pájaro – Laura Devetach
http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_derechos/libertad.pdf

Algunas ideas para trabajar los recursos

- ✓ *Actividades con las familias incorporando sus voces en la reflexión colectiva: Invitación a relatar los cuentos o recitar los poemas. Invitación a escribir cómo entienden la memoria sobre la dictadura para retomar dichas concepciones en el trabajo escolar.*
- ✓ *Intervenciones en el espacio escolar y barrial a partir de producciones realizadas por las niñas y niños que sintetizen lo trabajado (murales, producción de stencils para pintar calles...)*

Para los más grandes

Propuesta 2

Algunos de los ejes / conceptos sobre los que proponemos trabajar en las siguientes propuestas son:

El Estado Terrorista; las formas del terror; los centros clandestinos de detención; el robo de identidad; clandestinidad y ley; Dictadura, guerra, genocidio; medios de comunicación, el papel del Estado en los procesos de reparación histórica.

Momento I

- ✓ Escuchar “Yo soy Juan” León Gieco
<https://www.youtube.com/watch?v=oJWc61dueQ>
- ✓ Conversar con los chicos acerca de la historia que cuenta la canción. ¿La conocen? ¿Qué saben sobre ella? ¿Qué se cuenta en la canción? Registrar en el pizarrón lo que dicen los chicos acerca de las palabras/ ejes de trabajo: DESAPARECIDOS/ADN/ Golpe de ESTADO-Terrorismo de Estado.
- ✓ Llevar impresas las definiciones de cada palabra/eje y ubicarlas en el pizarrón junto a los acercamientos conceptuales realizados por los chicos. Abrir la discusión y sobre las expresiones que se viertan trabajar los fundamentos de las conceptualizaciones: cómo surge la figura de los desaparecidos, qué entendemos por Golpe de Estado y Terrorismo de Estado, de qué modo se expresa el Terrorismo de Estado en la historia de Juan, de qué manera Juan puede acercarse a su Identidad y cómo el ADN es clave en ese proceso. Dejar abierta la discusión para trabajar en el segundo momento el trabajo de Abuelas

y la importancia del Estado en relación a la reparación histórica del pasado.

Momento II

- ✓ Proyectar “Quién soy yo”
<https://www.youtube.com/watch?v=UKHahYGEgW4>
- ✓ Rastrear en el video los modos en que las Abuelas de Plaza de Mayo buscaron a sus hijos desaparecidos y a los nietos nacidos en cautiverio. Cómo los bebés apropiados fueron reconstruyendo su IDENTIDAD y de qué manera las Abuelas acompañan esos procesos.
- ✓ A partir de fotos/frases/ imágenes de la época de la dictadura y de la lucha de Abuelas, Madres e Hijos, realizar un fotomontaje colectivo que las/los estudiantes puede ubicarlo en el aula o, realizado en un formato móvil, puedan trasladarlo por la escuela o escuelas vecinas contando la experiencia de haberlo realizado y el recorrido en la historia que les permitió la concreción de la obra.

Propuesta 3

Momento I

Proyección del vídeo El Rulo - <https://www.youtube.com/watch?v=G0RvkvAjHUE>

Discusión con los alumnos y registro en el pizarrón

- ✓ ¿Sobre qué ideas trabaja el video?
- ✓ ¿Quiénes son los personajes?
- ✓ ¿Cuáles aparecen rodeando a la pareja?
- ✓ ¿En qué momento histórico se desarrolla la narración? ; ¿Cuáles son las claves para darnos cuenta?
(De ser necesario volver al segundo 6)
- ✓ ¿Qué representan los hilos deshaciendo las figuras?
- ✓ ¿Queda algo luego de que los hilos desaparecen? ¿Qué?
- ✓ ¿Qué sucede con ese ser?
- ✓ ¿Qué característica física sobresale y prevalece en él?
- ✓ ¿Qué nos muestran las fotografías?
- ✓ ¿Qué representa el número 103?
- ✓ ¿Qué opinan sobre el nombre del corto? ; ¿Qué otro nombre le pondrían?

Momento II

Proyección del vídeo “Así soy yo. Victoria Montenegro” -

https://www.youtube.com/watch?v=ujnka8X4n_E

- ✓ ¿Victoria y María Sol son dos personas?
- ✓ ¿Cuál fue su primer nombre?
- ✓ ¿Quiénes la nombraron María Sol?
- ✓ ¿Victoria se sentía parecida a Germán y Mary?
- ✓ ¿Quiénes son Toti y Chicha?
- ✓ ¿Quién encuentra a Victoria?
- ✓ ¿Victoria conoció a su mamá y a su papá?
- ✓ ¿Cómo reconstruye su historia? ¿Cuáles son los organismos que acompañan este proceso?

Cierre:

- ✓ En un momento de reflexión final proponemos pensar junto con las/los chicas y chicos las vinculaciones entre el corto “Rulo” y la historia de Victoria.
- ✓ Con imágenes fotográficas y/o dibujos ensayar una historia animada de la restitución de la identidad sobre la que trabajaron.

Propuesta 4

- ✓ Conversación para introducir el tema del papel de los medios de comunicación en la construcción de las noticias y de un “clima de época” (ver enlace Cuadernillo “Última Dictadura”)
- ✓ Documentos para el trabajo en grupo (Se entregarán distintos documentos a grupos pequeños de alumnos para la lectura y el trabajo en profundidad de los mismos)
 - “Carta abierta a los padres argentinos”, Editorial de la Revista gente del 16 de diciembre de 1976 – <https://goo.gl/VuPOyf>
 - “La Sociedad Rural Argentina al País”, Solicitada de la Sociedad Rural Argentina el 24 de Marzo de 1977 – <https://goo.gl/jl4wJB>
 - “Carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar”, 24 de Marzo de 1977 - <https://goo.gl/238R1d>
- ✓ Algunas preguntas que pueden orientar la lectura:
 - ¿Quién o quiénes son los autores del texto?
 - ¿Cuáles son los actores que aparecen nombrados en dichos textos?

- A partir de la lectura de cada texto ¿Qué papel cree que jugaron los autores de los mismos durante la dictadura?
- ✓ Cierre en un plenario donde cada grupo presentará el texto sobre el que trabajó y socializará los aspectos en que se centró el debate. Es importante que se dé lugar a este momento de intercambio para que sea más que la exposición de cada grupo. Es importante auspiciar el espacio para el debate y que el docente modere la discusión apuntando en el pizarrón los ejes conceptuales que es importante se fortalezcan en el debate:

Las diversas miradas sobre un mismo hecho. Qué sostiene esa multiplicidad de formas de ver la realidad (ideas, concepciones acerca de la sociedad, la justicia social, el “mérito” individual, lo comunitario)

- ✓ Utilizando el pizarrón se ubicarán dos conceptos, “Guerra sucia” y “Genocidio” y se trabajará con los alumnos sobre lo que caracteriza a cada “enfoque” o “mirada” sobre el proceso histórico estudiado. Sin anular las diversas posturas de los chicos es necesario posicionarse en los fundamentos para entender los episodios de la dictadura como **genocidio**.

Propuesta 5

Se presenta la actividad solicitando a las/los alumnos que traten de registrar en un papel lo que la proyección del corto les provoque.

- Proyección animación “Negra Idea” Sabrina Gullino

<https://www.youtube.com/watch?v=RAfNGbr6no4>

- Debate a partir de los apuntes tomados y algunas preguntas disparadoras
 - Registrar en el pizarrón las palabras apuntadas y vincularlas con las respuestas a las preguntas propuestas más abajo.
 - ¿De qué habla para ustedes este corto?, ¿Qué les parece que ocurre en él?
 - ¿Qué representa para ustedes esa “idea negra”?
 - ¿Conocen a su creadora? Proponemos el siguiente vídeo para conocer sobre la historia de Sabrina: <https://www.youtube.com/watch?v=lzQw6yrGnnk>
- Charla grupal , reflexionamos juntos a partir de la siguiente dinámica:

Caja de preguntas

- Se colocaran algunas preguntas en una caja, algunas de ellas pueden ser: ¿Conocés a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo? ¿Qué es un “nieto recuperado”? ¿Qué saben

de lo ocurrido en la última dictadura”? ¿Qué es el Terrorismo de Estado?

- Los chicos y las chicas se pasan entre sí la caja, sacando de su interior y sin mirar, un papel con una pregunta.
- Cada alumno lee la pregunta que le tocó y entre todos tratan de responder a la misma. Es importante que cada opinión sea respetada y el debate se sostenga desde los fundamentos teóricos, políticos e ideológicos sobre los que se basan las distintas posiciones. Luego de que todas las posiciones sean expresadas se trabaja sobre las mismas haciendo hincapié en que lo que define la pertinencia de las posiciones es la LEY, el respeto al Estado de derecho y a la comprensión del Estado como garante de los mismos y de la convivencia en comunidad.
- Se puede culminar la actividad con una producción colectiva que recupere las sensaciones de los chicos al ver el corto y las respuestas de la charla y la dinámica. La idea es que puedan expresar las significaciones que adquiere para el grupo la problemática de la apropiación de bebés como parte del Terrorismo de Estado, la recuperación de la identidad y el apoyo a las búsquedas de Abuelas, Madres e HIJOS como parte de las acciones reparadoras que el Estado puede llevar adelante y que, como ciudadanos, podemos apoyar para fortalecer la democracia.

Recursos para pensar el trabajo en las aulas

- Muestra Fotográfica “Ausencias” Gustavo Germano
www.gustavogermano.com/#ausencias
- La presencia en las Marchas del 24 de Marzo día de la Memoria por la Verdad y la Justicia
<http://www.rosarioplus.com/ensacoycorbata/Marchar-siemprea-la-parlos-Enriques-que-caminan-para-no-olvidar-20170325-0003.html>
- La importancia del trabajo sobre la Memoria en las Escuelas. La historia viva en las Madres de la Plaza
<http://www.lacapital.com.ar/educacion/la-ronda-las-madres-que-llega-las-escuelas-debatir-el-pasado-reciente-n1363796.html>
- “Ellas danzan solas”. Sting - <https://www.youtube.com/watch?v=tDENacuG3nY>
- “Desapariciones”. Rubén Blades - <https://www.youtube.com/watch?v=yE2IIXOS9vQ>
- “Madres del amor”. León Gieco - <https://www.youtube.com/watch?v=wmfH8dx1Usk>
- Cuadernillo “La última Dictadura” - <https://goo.gl/galiBc>
- “Pensar Malvinas” - <https://goo.gl/KYhSrq>